

REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE TALCA  
I MUNICIP. DE PENCAHUE  
ALCALDIA

CONCEJO COMUNAL DE PENCAHUE ACTA DE SESION  
N°10 EXTRAORDINARIA

En Pencahue, a 24 de Marzo del 2011, siendo las 11:20 hrs., en nombre de Dios se abre la Sesión presidida por su Alcaldesa Sra. Lucy Lara Leiva, con la asistencia de los siguientes Concejales:

Sra. Gloria González Avila (L.M.)  
Sr. Carlos Moreno González  
Sr. Juan Carreño Bravo  
Sr. José Tobar Aravena  
Sr. Ricardo Cornejo Valdés  
Sr. José Castro Poblete (L.M.)

Actúa como Ministro de Fe el Secretario Municipal Sr. Carlos Silva Nuñez.

TABLA :

1) Análisis Informe Jefe Control

Sra. Alcaldesa : Informa al Concejo como se gestó el Informe que hizo Francisco Corvalán, ella en un viaje a Santiago a la Subiere le informaron que el Municipio de Pencahue no mandaba los antecedentes Contables.

Le solicito a Francisco Corvalán que hiciera una Investigación Sumaria y siempre se corría, hasta que llegó el día que se fue de vacaciones y antes de irse entregó este informe a todos y no lo conversó con ella, nunca le dijo nada, no lo conversó con ella, lo encuentra muy poco ético lo que hizo, porque llegar y tirar este informe y mandarse a cambiar, ella lo llamó por teléfono y se lo representó.

Conversó con Héctor Cerpa , por el informe y según el, la mayoría de los casos que allí aparecen ya están solucionados y no es verdad el tiene pruebas para demostrarle que con fecha anterior al informe el tiene informada la situación y luego empezó a poner al día los contratos y otras cosas y siempre la excusa es que no tenía los programas para hacer los Informes, pide enfrentar en el Concejo a Francisco Corvalan y Héctor Cerpa, para que digan la verdad porque parece que siempre hay mentiras de parte del Héctor Cerpa, llamó a Héctor Cerpa por teléfono pidiendo información sobre materias que están pendientes y le informó que había plazos hasta el 30 y el llegaba antes, le representó porque no lo tenía hecho y le respondió que hay plazo de más y está en el Computador.

Además el Sr. Cerpa se fue de vacaciones sin darle ninguna información a Luis Cornejo, allí hay una pelea atroz, todo lo que Luis Cornejo necesita, Cerpa lo torpedea, no dejo el Sr. Cerpa información contable de los compromisos y platas pendientes etc.

Ella pidió una Investigación Sumaria para el Departamento de Finanzas y además quiere pedir el acuerdo de Concejo para hacer una Auditoria en Finanzas, porque ve que hay un desorden que no lo entiende nadie, el Jefe de Finanzas es bueno para embancarnos, dice una cosa y luego otra no se sabe si está diciendo la verdad o no.

Además encuentra que el Control Interno no ejerce bien su papel, el debería ver en Finanzas las irregularidades e informar y no solo reparar los Decretos de Pago, ella siente

que el Control debe estar encima de Finanzas y ver los errores, se le consultó si sabía cuantos dineros de Licencias se han recuperado respondiéndole que no sabía, el como Control debe preocuparse de todos los temas contables.

Si se hace una Auditoria debe ser externa, porque cada vez que se revisa no pasa absolutamente nada.

Quiere escuchar al Concejo su opinión.

Sr. Cornejo : Estima que es importante que se analice el informe con el Sr. Corvalán, ya que hay situaciones preocupantes para el Concejo.

Sr. Tobar : Dice que el Control Interno debe comunicar a la Alcaldesa las fallas y no esperar tanto tiempo, la labor es estar en todos las áreas y luego informar las fallas encontradas.

Sra. Alcaldesa : Encuentra de muy mala fe lo que hizo el Control ya que no lo conversó con ella.

Sr. Tobar : Manifiesta que una vez informada la alcaldesa por el Control de las diferentes fallas y esta no hace casó ahí puede informarlo al Concejo que la Alcaldesa no está haciendo las cosas como corresponde.

Sr. Carreño : Manifiesta que en el Informe de Francisco Corvalán hay cosas que en informes anteriores lo señalaba y que seguramente el Concejo no le dio la connotación que se merecía, manifiesta que el se saca el guante blanco, agradece el apoyo que le dieron cuando pasó momentos difíciles, el como Concejal tiene la responsabilidad, igual que todos los Concejales y a la Alcaldesa, pide que se vean los temas con los funcionarios involucrados y no se puede descalificar a las personas.

Se han visto informes como el de Educación, allí hay varias irregularidades, se han pedido explicaciones y no se ha tenido respuesta, el ha pedido por escrito informes y no ha tenido respuestas, como Concejo tienen responsabilidad eso es una realidad no se le puede sacar el cuerpo a la jeringa, el siente que se han olvidado los acuerdos tomados en Concejos pasados, los informes enviados por el Control Interno, con este informe de Febrero, nos sorprendemos sobre manera, en relación a situaciones anómalas que están ocurriendo, el quiere la verdad, aquí no hay equipo de trabajo aquí se debe ver el tema en forma técnica y no descalificaciones.

Sra. Alcaldesa : Manifiesta que el Sr. Cerpa le informa que el tiene sus informes al día y con fecha anterior al informe que dio Francisco Corvalán.

Dice que se designó Investigador a Luis Cornejo puesto que el entiende en números y debe ser una persona que domine el área.

Sr. Moreno : Manifiesta que los funcionarios dejan pasar el tiempo y no hacen las cosas como corresponden, está el caso de los Contratos etc. y todo repercute en el Concejo, Finanzas no responde a los requerimientos todavía están a tiempo de ordenar las cosas.

Es preocupante el tema de las Modificaciones Presupuestarias, aquí la Alcaldesa debe poner mano dura.

Sra. Alcaldesa : Dice que se tomarán medidas drásticas de aquí en adelante, cita el tema de Desarrollo Comunitario que está bastante desordenado cosa que dejó el Sr. Olivos.

Sr. Cornejo : Manifiesta que se debe citar al Sr. Corvalán y lo otro es que no se están respetando los acuerdos ya que se comprometen a entregar informes y no pasa nada, cita el caso de Manuel Lara.

Sr. Tobar : Quiere ver el tema de las Cajas Chicas ya que hay varias, según el informe hay 6.

Sra. Alcaldesa : Expresa que ella pidió a Francisco Corvalán que hiciera el Decreto de Investigación Sumaria y no lo hizo y cuando se fue de vacaciones dejó este informe para resguardarse un poco de la visita de Mauricio Cisterna, quién venía a ver que estaba fallando en el Municipio.

Señala que el Sr. Cerpa siempre aduce que no tiene el programa, en la administración pasada se compraría un programa , que no era nada de caro y el convenció al Alcalde y no se compró.

Sr. Corvalán : Manifiesta que ese Decreto lo debe hacer el Jefe de Personal.

Sra. Alcaldesa : Dice que se lo pidió personalmente a el y podía hacerlo perfectamente ya que sabe como hacerlo.

Aquí el Control Interno no funciona como debe ser ya que se debe anticipar a los hechos e informar a la Alcaldía y no actuar como lo hizo.

Sr. Carreño : Dice que el Sr. Corvalán lo manifestaba en distintos informes, para el este último informe no le sorprende, cita casos como ayudas sociales, el caso de Tránsito y hubo informaciones solicitadas que nunca se entregaron, como el caso de Ica Chile, Casas Básicas, solicitadas por el con fecha 14/X/2010, Familias Beneficiadas.

Sr. Cornejo : Manifiesta que el pidió información sobre la Maquinaria y Vehículos Arrendados y no se le contesta, estima que se vea una vez mas el informe ante la Alcaldesa para analizar las situaciones anómalas ya que no es lo mismo hacerlo conversando entre los Concejales que ante la Alcaldesa y de una vez por todas solucionar los temas.

Sra. Alcaldesa : Manifiesta que el Concejo se pronuncie sobre la petición de hacer una Auditoria Externa en Finanzas o pedir a Contraloría que haga la Auditoria.

Además el Sr. Cerpa señala que muchas cosas del informe están solucionadas.

Sr. Carreño : Manifiesta que hace un tiempo atrás se pidió lo mismo y el pidió presupuestos ya que las Auditorias no son baratas, además no se está en condiciones de seguir gastando recursos que no están, el pediría presupuestos antes que nada.

Sr. Corvalán : Señala que este informe lo pidió el Concejo hace un tiempo atrás, no es que el haga un informe porque si porque quiere perjudicar a alguien, lo hizo sin mala intención y no para perjudicar a nadie y si el Concejo se lo pidió por la Ley Orgánica tiene que entregarlo.

Sra. Alcaldesa : Dice que debió conversarlo con ella antes.

Sr. Corvalán : Manifiesta que en el tema financiero le a hecho observaciones a los Decretos de Pago, el tema de los Contratos, cita el caso de Lorena Jara, ella se fue del servicio, se le debía vacaciones proporcionales y no tenía Contrato desde el 2009.

Sra. Alcaldesa : Dice que el como Control no revisó los Contratos y no los objetó en su oportunidad.

Sr. Corvalán : Señala que se a hecho y no a habido reacción de parte de personal.

Sra. Alcaldesa : Expresa que el debió hacer algo al respecto como una Investigación, etc.

Sr. Corvalán : Dice que al final el se lleva los retos ante tanto reparo, porque el Sr. Cerpa arregla las cosas tiene un buen manejo verbal y al final le cuestionan el accionar, con tanta observación que formula.

Sra. Alcaldesa : Dice que el Control ante esas situaciones debe sugerirle las acciones a seguir, como Investigación Sumaria etc.

Sr. Corvalán : Dice que esta sugerido en el Informe.

Sra. Alcaldesa : Manifiesta que ella se lo pidió antes de hacer el informe y no lo hizo le dijo que vendrían de la Subiere para ordenar el tema de Finanzas y nunca lo hizo y cuando se fue de vacaciones dejó el informe.

Sr. Tobar : Manifiesta que hay una cierta responsabilidad del Control Interno, este debe informar las irregularidades a la Alcaldesa y si no se cumplen se informa al Concejo.

Sr. Corvalán : Dice que el no puede adivinar que se están haciendo cosas incorrectas.

Sra. Alcaldesa : Expresa que debe ir a su oficina e informarle las cosas que a detectado para corregir la situación ella no es experta en los temas.

Sr. Corvalán : Señala que se han hecho informes y no pescan solo comenta que se les está molestando, en eso hay que ser claro, el no tiene facultades superiores, además esos errores están informados.

Sr. Cornejo : Manifiesta que ya están las cosas enunciadas y se debe buscar salida a estas cosas, piensa que el Control debe apersonarse a los departamentos y luego de cumplido los plazos se debe informar a la Alcaldesa y al Concejo en caso que no haya cumplimiento en corregir las fallas, cree que eso es una buena medida para que estas cosas no sigan sucediendo.

Sr. Carreño : Dice que estos temas son archiconocidos, el caso de los Informes Contables de los años 2008 -2009 y 2010 que no se enviaban a Contraloría, llegó un oficio de Contraloría, con copia al Concejo y no pasa nada.

Sr. Moreno : Pide que en el caso de los Contratos se debe poner un plazo y si no se cumple informar, aquí se debe poner mano dura, porque al final todo recae en la Alcaldesa y en el Concejo.

Sr. Carreño : Manifiesta que muchas veces se a dicho que en la primera Sesión se debe informar cada Contrato y no se hace, se responsabiliza al Control y no tiene gran responsabilidad.

Sra. Alcaldesa : Se refiere al tema de los Bomberos a quienes se les debe Subvención, en la Ceremonia de la Primera Piedra pasó un bochorno ya que le cobraron los aportes y en ese caso Cerpa le mintió.

Sr. Corvalán : Dice que en el Informe sugiere que se haga una Investigación Sumaria y subsanar los temas menores.

Sra. Alcaldesa : Propone al Concejo hacer una Auditoria Externa y pedirlo a la Contraloría, en caso de la Auditoría Externa se pedirían presupuestos, para definir.

El Concejo se pronuncia de la siguiente manera :

Sr. Moreno aprueba las 2 opciones , Sr. Cornejo aprueba las 2 opciones, Sr. Tobar aprueba las 2 opciones, Sr. Carreño 1 opción pedir Presupuestos de Auditoria.

Se levanta la Sesión a las 12:30 hrs.

SR. CARLOS MORENO GONZALEZ



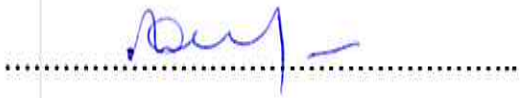
SR. JUAN CARREÑO BRAVO



SR. JOSE TOBAR ARAVENA

.....

SR. RICARDO CORNEJO VALDES



SRA. GLORIA GONZALEZ AVILA (L.M.)

.....

SR. JOSE CASTRO POBLETE (L.M.)

.....



CARLOS SILVA NUÑEZ  
SECRETARIO MUNICIPAL



LUCY LARA LEIVA  
ALCALDESA